

CUENTAS ECONÓMICAS Y ECOLÓGICAS DE MÉXICO 2018

El INEGI presenta las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM), 2018, que forman parte de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Con estos resultados es posible identificar el impacto ambiental del quehacer económico que deriva del agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente.

Al deducir del Producto Interno Bruto (PIB) dos tipos de costos: el consumo de capital fijo y los costos imputados por los usos ambientales, estos últimos causados por el agotamiento de los recursos naturales y por la degradación ambiental, resulta el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente¹.

El cálculo del Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente permite conocer el costo económico que se tendría que asumir por los daños ambientales. En 2018 éste fue equivalente al 4.3% del PIB a precios de mercado². Dicho rubro se refiere a la suma de los costos por el agotamiento de los recursos naturales y la degradación ambiental, que llegaron a un monto de 1,019,751 millones de pesos.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS TOTALES POR AGOTAMIENTO Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL, 2018

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Costos por agotamiento y degradación ambiental	Porcentajes respecto al PIB
Costos Totales	1,019,751	4.3
Costos por Agotamiento	124,667	0.5
Agotamiento de hidrocarburos	71,937	0.3
Agotamiento de recursos forestales	11,680	0.0
Agotamiento del agua subterránea	41,050	0.2
Costos por Degradación	895,083	3.8
Degradación del suelo	119,734	0.5
Residuos sólidos	75,821	0.3
Contaminación del agua	42,750	0.2
Contaminación atmosférica	656,779	2.8

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.
 Fuente: INEGI.

¹ También se le denomina Producto Interno Neto Ecológico.

² Son los precios de los bienes y servicios valorados en el establecimiento de venta. En éstos se incluyen los gastos de transportación y los impuestos a los productos netos de subsidios.

Durante 2018 los gastos en protección ambiental realizados por el sector público en su conjunto y los hogares alcanzaron un monto de 123,951 millones de pesos, lo que representó 0.6% del PIB a precios básicos³. Este gasto se destinó principalmente a las Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales con 62.1%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 22.5%, los Servicios profesionales, científicos y técnicos con 6.8%, y el resto de los sectores junto con los hogares representaron el 8.6% restante.

A lo largo del periodo 2003 a 2018 el Producto Interno Neto ajustado Ambientalmente ha representado en promedio el 78.9% del Producto Interno Bruto, a precios de mercado, del país.

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



³ Son los precios de los bienes o servicios valorados en el establecimiento del productor. Se excluyen los gastos de transporte y los impuestos netos a los productos como el IVA.



NOTA TÉCNICA

CUENTAS ECONÓMICAS Y ECOLÓGICAS DE MÉXICO 2018

Aspectos Generales

Como parte de los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el INEGI presenta las “Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2018 preliminar. Año base 2013”, en valores corrientes. Con estos resultados, es posible identificar el impacto ambiental del quehacer económico que deriva del agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, así como el gasto que la sociedad efectúa para resarcir los daños ambientales como consecuencia del proceso productivo de bienes y servicios.

Es importante señalar que para la obtención de estos resultados se aprovechan los lineamientos conceptuales y metodológicos generados a nivel internacional, tales como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental–Económica (SEEA-CF, por sus siglas en inglés), y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), lo que refleja la nueva estructura productiva de las actividades económicas y su vínculo con la frontera ambiental, con la finalidad de dar una perspectiva más adecuada del acontecer económico y su influencia sobre el medio ambiente.

Principales Resultados:

Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente

El Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente es el indicador que muestra el impacto ambiental ocasionado por la producción de bienes y servicios, que se obtiene al deducir del Producto Interno Bruto (PIB) a precios de mercado⁴ los costos por el consumo de capital fijo y los costos imputados por el agotamiento de los recursos naturales y por la degradación ambiental.

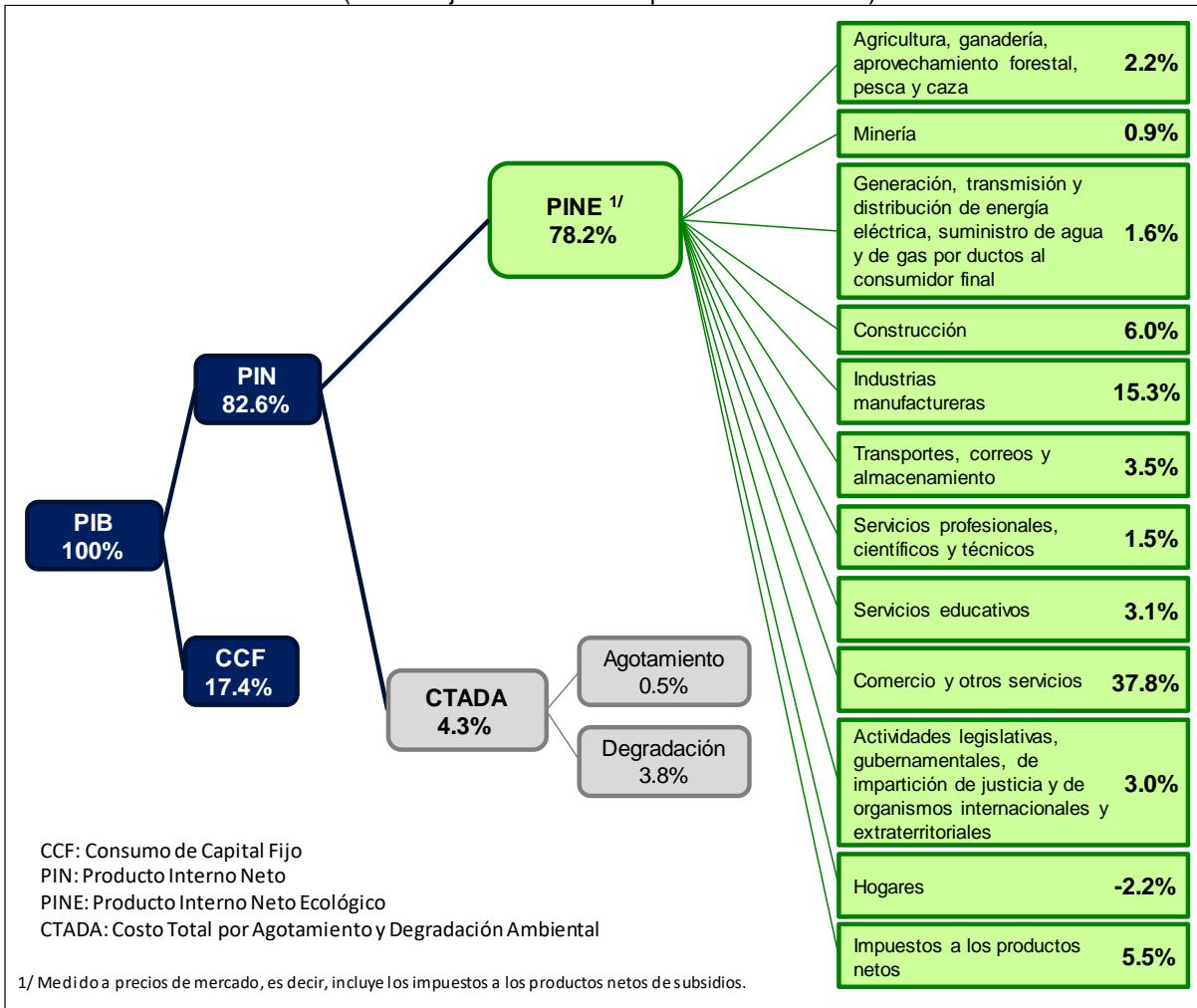
Durante el periodo de 2003 a 2018 el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente ha representado en promedio el 78.9% del Producto Interno Bruto del país, a precios de mercado, siendo 2007 el año en que registró el mayor porcentaje con 80.2% y en 2009 el menor con 77.4 por ciento.

⁴ Son los precios de los bienes y servicios valorados en el establecimiento de venta. En éstos se incluyen los gastos de transportación y los impuestos a los productos netos de subsidios.

Composición del Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente en 2018

El Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente o Producto Interno Neto Ecológico (PINE), en 2018, alcanzó un monto de 18,382,098 millones de pesos y representó el 78.2% del PIB, a precios de mercado, de ese año (véase gráfica siguiente). Los sectores que registraron el PINE más alto fueron el Comercio y otros servicios y las Industrias Manufactureras, con 37.8% y 15.3%, respectivamente.

Gráfica 1
DIAGRAMA DEL PRODUCTO INTERNO NETO ECOLÓGICO, 2018
(Porcentajes sobre el PIB a precios de mercado)



NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.
FUENTE: INEGI.

Costos Totales por Agotamiento y Degradación Ambiental

Durante el proceso productivo se generan costos ambientales derivados del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación del medio ambiente. En 2018, estos costos registraron un monto de 1,019,751 millones de pesos, y representaron el equivalente al 4.3% del PIB a precios de mercado. Lo anterior refleja los gastos en los que tendría que incurrir la sociedad para prevenir o remediar la disminución y pérdida de recursos naturales, así como el deterioro del medio ambiente.

Dichos costos se miden, por un lado, mediante balances físicos que permiten conocer la disponibilidad al inicio de un periodo (activos o acervos de apertura), sus cambios durante éste y lo que quedó de los recursos al final del periodo (activos o acervos de cierre). Por otro lado, cuando no es posible conocer el stock del recurso, o cuando el objetivo es medir las transferencias de contaminantes al medio ambiente, el registro se realiza a través de los flujos ocurridos a lo largo del periodo de estudio.

Gráfica 2
COSTOS TOTALES POR AGOTAMIENTO Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL, 2003-2018
(Porcentajes sobre el PIB a precios de mercado)



Fuente: INEGI.

La contaminación atmosférica representó el mayor costo ambiental en 2018, al ubicarse en 656,779 millones de pesos, le siguieron los costos por degradación del suelo 119,734 millones, residuos sólidos 75,821 millones, agotamiento de hidrocarburos con 71,937 millones, la contaminación del agua 42,750 millones, agotamiento del agua subterránea 41,050 millones, y por último los costos del agotamiento de recursos forestales con 11,680 millones de pesos (véase cuadro siguiente).



Cuadro 1
**COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS TOTALES POR AGOTAMIENTO Y
DEGRADACIÓN AMBIENTAL, 2018**
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Costos por agotamiento y degradación ambiental	Porcentajes respecto al PIB
Costos Totales	1,019,751	4.3
Costos por Agotamiento	124,667	0.5
Agotamiento de hidrocarburos	71,937	0.3
Agotamiento de recursos forestales	11,680	0.0
Agotamiento del agua subterránea	41,050	0.2
Costos por Degradación	895,083	3.8
Degradación del suelo	119,734	0.5
Residuos sólidos	75,821	0.3
Contaminación del agua	42,750	0.2
Contaminación atmosférica	656,779	2.8

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

En el periodo 2003-2018, los costos totales por agotamiento y degradación ambiental presentaron una tasa media de crecimiento anual de 4.4% en términos nominales.

Agotamiento de los Recursos Naturales: disminución de tres activos naturales -recursos forestales maderables, hidrocarburos y agua subterránea-.

El costo por agotamiento de los activos forestales es resultado de las actividades silvícolas sin manejo sustentable de los bosques, la tala clandestina, los incendios y el cambio de uso de suelo por actividades como la agricultura y la ganadería. Para el periodo 2003-2018 dicho costo registró una disminución promedio anual de (-)4.5% nominal, como consecuencia del crecimiento natural del recurso y de las actividades de reforestación.



Por su parte, el costo por agotamiento de los hidrocarburos presentó una disminución promedio de (-)1.1% nominal, en igual periodo. En el 2018, el costo por el agotamiento de este recurso representó el 0.3% del PIB.

Entre 2003 y 2018 se registró un incremento en la sobreexplotación del agua subterránea, lo que originó que los costos por agotamiento de este recurso natural se incrementaran en 7.9% nominal en promedio cada año durante el mismo periodo.

Cuadro 2

**TASA MEDIA DE CRECIMIENTO NOMINAL ANUAL DEL COSTO POR
AGOTAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES, HIDROCARBUROS
Y AGUA SUBTERRÁNEA, 2003-2018**
(Variación porcentual)

Recursos	TMCA %
Agotamiento de recursos forestales	(-)4.5
Agotamiento de hidrocarburos	(-)1.1
Agotamiento del agua subterránea	7.9

TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

Fuente: INEGI.

Degradación ambiental: Emisiones de diversos contaminantes sobre tres recursos ambientales -aire, suelo y agua-.

En el periodo 2003-2018 el costo por la contaminación del aire aumentó anualmente en promedio 4.8%, siendo las principales emisiones contaminantes las partículas generadas por los vehículos automotores.

El costo por la degradación de la superficie de suelo afectada tuvo un incremento medio anual de 6.1% nominal, y el de la contaminación del suelo por residuos se ubicó en promedio en 7% nominal.

Por su parte, el costo correspondiente a la contaminación de los cuerpos de agua como lagos, lagunas, ríos, etc., mostró la mayor tasa media de crecimiento en el periodo 2003-2018, con una variación nominal de 8.7% anual.



Cuadro 3

**TASA MEDIA DE CRECIMIENTO NOMINAL ANUAL DEL COSTO POR
LA DEGRADACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA, 2003-2018**
(Variación porcentual)

Recursos	TMCA %
Contaminación del aire por emisiones atmosféricas	4.8
Degradoación del suelo (superficie afectada)	6.1
Contaminación del suelo por residuos sólidos	7.0
Contaminación del agua por descargas de agua residual	8.7

TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

Fuente: INEGI.

Agotamiento y degradación ambiental por Sector de actividad económica

El sector económico de Transportes, correos y almacenamiento generó en 2018 los costos ambientales más elevados, llegando a la cifra de 234,582 millones de pesos, en tanto que la Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza lo hizo con 141,826 millones; la Minería alcanzó costos por 72,048 millones, la Industria manufacturera con 24,833 y, por último, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final registró 15,283 millones de pesos. Este grupo de sectores integraron el 47.9% del total de los costos por agotamiento y degradación ambiental en el año de referencia.

Gastos en protección ambiental por Sector de actividad económica

Los gastos en protección ambiental realizados por el sector público en su conjunto y por los hogares se situaron en 2018 en un nivel de 123,951 millones de pesos, que representó el 0.6% del PIB a precios básicos. De este total los principales gastos se ejercieron desde las Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales; la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; los Servicios profesionales, científicos y técnicos; la Minería, y los Transportes, correos y almacenamiento; reflejándose en actividades de administración de protección ambiental, captación y tratamiento de aguas residuales, protección de la biodiversidad e investigación y desarrollo. De esta manera, este conjunto de sectores destinó un monto de 119,459 millones de pesos, equivalente al 96.4% del total de los gastos en protección ambiental.



Al desagregar los gastos según su clasificación funcional por actividades de protección ambiental, en el año del estudio, se observó que éstos se asignaron principalmente en actividades de protección del aire-ambiente y clima, en la gestión de aguas residuales, y en la investigación y desarrollo; les siguieron los destinados a las actividades para la gestión de residuos, la protección de la biodiversidad y paisajes, las administrativas y por último los denominados “Otros”, que integra actividades diversas como son: infraestructura, sanidad ambiental, acciones conjuntas para protección ambiental, entre otras (véase siguiente cuadro).

Cuadro 4
GASTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL SEGÚN ACTIVIDAD AMBIENTAL*, 2018
(Millones de pesos corrientes y participación porcentual)

Actividad de protección ambiental	Gastos en protección ambiental	Porcentaje respecto al total
Protección del aire-ambiente y clima	55,666	44.9
Gestión de aguas residuales	23,816	19.2
Gestión de residuos	9,472	7.6
Protección y remediación de suelos, agua subterránea y superficiales	1,145	0.9
Abatimiento del ruido y la vibración (excluye la protección del lugar de trabajo)	0	0
Protección de la biodiversidad y paisajes	9,326	7.5
Protección contra la radiación	140	0.1
Investigación y desarrollo	9,507	7.7
Otras actividades de protección ambiental	14,880	12.0
- Administrativas	8,642	7.0
- Educación	359	0.3
- Otros	5,878	4.7

* La distribución funcional del gasto en protección ambiental se realiza según la Clasificación de Actividades Ambientales recomendada en el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental–Económica (SEEA-CF, por sus siglas en inglés).

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: INEGI.

Aspectos Metodológicos

El marco conceptual y metodológico que sirve de base para elaborar las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM) tiene como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), y el Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental–Económica (SEEA-CF, por sus siglas en inglés)



elaborados conjuntamente por expertos de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Comisión de las Comunidades Europeas.

Las Cuentas Económicas y Ecológicas de México constituyen una cuenta satélite derivada del sistema de contabilidad central del país, y por tanto es permeada tanto por la riqueza metodológica y conceptual de este último, como por sus resultados estadísticos que reflejan el accionar y dinamismo de la economía y que derivan de la actualización al año 2018 de las Cuentas de bienes y servicios, año base 2013 y del Cuadro de Oferta y Utilización del mismo año.

Las CEEM se presentan con una apertura acorde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), lo que permite identificar las actividades económicas generadoras de los impactos negativos al medio ambiente, así como aquellas que se ven beneficiadas por los esfuerzos desarrollados por los diferentes sectores sociales para la disminución de dicho daño. De forma adicional, los indicadores de síntesis de la contabilidad ambiental se van actualizando como resultado de los ajustes de las variables económicas, así como por los continuos procesos de mejora metodológica en los trabajos propios del proyecto.

La contabilidad ambiental aprovecha la riqueza teórico-conceptual de la contabilidad satélite sin sobrecargar el marco central del sistema contable, con el propósito fundamental de generar y proveer información sobre el impacto ambiental, vinculado a las principales variables macroeconómicas del país, con el fin de obtener el Producto Interno Neto Ajustado Ambientalmente, también denominado Producto Interno Neto Ecológico (PINE), a través de la estimación del monto de los costos por el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente.

El PINE se obtiene, por el método de la producción, al deducir del Producto Interno Bruto el consumo de capital fijo y los costos imputados por los usos ambientales. Estos últimos comprenden tanto los originados por el agotamiento de los recursos naturales como los relativos a la degradación ambiental, constituyéndose en un indicador más representativo del progreso con una perspectiva de desarrollo sustentable al tomar en consideración los recursos naturales y el medio ambiente. Los resultados son expresados en cantidades físicas y en unidades monetarias en millones de pesos corrientes.

Por el método del gasto, los ajustes al PINE provienen de la acumulación neta de activos económicos, que comprende cambios en los activos económicos no producidos (adiciones y disminuciones que presentan los hidrocarburos y los recursos forestales); asimismo, queda incluida la acumulación neta de los activos



ambientales, que reflejan tanto el agotamiento de los recursos forestales y del agua subterránea, como la degradación del aire, agua y suelo.

Las principales fuentes de información para la elaboración de este proyecto son:

El INEGI, mediante el suministro de los resultados del Sistema de Cuentas Nacionales de México, que constituye el marco central de referencia; los Censos Económicos y de Población y Vivienda; y las Encuestas Anuales en Establecimientos y Hogares.

Otras Instituciones Públicas tales como: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Comisión Nacional del Agua, Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - SADER), Petróleos Mexicanos, el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), los Gobiernos Estatales, la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, entre otros.

Además, se aprovecha información de otros organismos como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, entre otras.

La información que se presenta en este documento constituye sólo una muestra del acervo informativo que proporciona los resultados de las “Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2018 preliminar. Año base 2013”, la cual puede ser consultada en el sitio del Instituto en internet:

www.inegi.org.mx/temas/ee/